



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

1

Campus de Somosaguas
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA V (TEORÍA SOCIOLOGICA) Teléfono: 91.394.28.48

Fax: 91.394.28.50

e-mail: sociologiav@cps.ucm.es

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Prof.: Fernando J. García Selgas

Asignatura optativa

Grado de **Antropología social y cultural**

Curso académico 2017-18, segundo cuatrimestre.



DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA V
(Teoría Sociológica)

PROGRAMA

Introducción general.

Condiciones vigentes para la reflexión epistemológica en ciencias sociales.

PARTE I: Clases teóricas (1/3 de las horas)

- 1- Del feminismo del punto de vista (Harding) a los conocimientos situados.
- 2- Epistemología de la articulación (Haraway): presentación.
- 3- Observación I: del positivismo al constructivismo formal (Luhmann)
- 4- Observación II: el co-constructivismo material (Barad)
- 5- De la lógica de la identidad a la lógica de la diferencia(ción).
- 6- Sobre la difracción (de Haraway a Barad)
- 7- Sobre articulación (de Hall a Haraway)
- 8- ¿Qué queda de la representación?
- 9- (In-)determinación y realismos.
- 10- Del testigo modesto (Haraway) al aparato del conocer (Barad).
- 11- La objetificación activa.
- 12- Onto-epistemología relacional, procesual y múltiple.

PARTE II: Clases prácticas (2/3 de las horas)

1- La reconstrucción del sentido y su difícil fundamentación.

Cultura, sentido y significado. Crítica de las fundamentaciones objetivistas del sentido. Rechazo de las fundamentaciones subjetivistas: crítica a los lenguajes privados.

2- Luces y sombras del asentamiento del sentido en el uso.

Del significado al uso: la vía de la Pragmática y la Teoría de los actos de habla. Más allá de la teoría del uso: divergencias y limitaciones. Las frágiles bases de la pragmática: intencionalidad y convención.

3- La indeterminación de las reglas.

De la convención y la normatividad de las reglas de uso a su indeterminación. La paradoja lógica de Wittgenstein-Kripke.

4- Normalización práctica y criterios de aplicación.

Interpretación, traducción o intervención: insuficiencias en las reglas de sentido. Aspectos objetivos y subjetivos de la regla: "seguir una regla". De las reglas de uso a los criterios de aplicación. Criterios y síntomas.

5- El asentamiento práctico-social del sentido.

Los "juegos de lenguaje" como condiciones de los criterios de aplicación. El problema de la autonomía del lenguaje. De los "juegos de lenguaje" a la "forma de vida".

6- A vueltas con el relativismo.

La crítica al antirrelativismo y el compromiso ontológico: de Wittgenstein a Geertz. Reflexividad, performatividad y doble hermenéutica.



MÉTODO DE TRABAJO

Las clases teóricas consisten en la exposición y desarrollo de la Epistemología feminista de la articulación difractiva por parte del profesor, seguido de las observaciones planteadas por los estudiantes.

En las clases prácticas se reflexionará sobre las condiciones de producción y comprensión del sentido, principalmente a partir de las Wittgenstein. Tendrán como referentes dos tipos de textos:

- a) Los obligatorios, que son leídos y comentados en clase por todos y cada uno de los estudiantes.
- b) Los optativos, que son presentados en clase por dos o tres estudiantes y cuya lectura se recomienda al resto.

Tema 1:

- a): L. Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas*, Crítica, 1988, párrafos 1 a 64 y 243 a 315.
- b): J. Clifford, "Introducción: verdades parciales", en J. Clifford y G. Marcus (eds.) *Retóricas de la Antropología*, Jucar, 1991.

Tema 2:

- a) L. Wittgenstein, *Inv. Filo.*, párrafos 65 a 78 y 527 a 569; 317 a 325, 352 a 363, 428 a 450 y 509 a 517.
- b) J. R. Searle, "La naturaleza de los actos intencionales", en *Intencionalidad*, Tecnos, 1992

Tema 3:

- a) L. Wittgenstein, *Inv. Filo.*, párrafos 143 a 203
- b): P. Bourdieu, "De la regla a las estrategias" y "La codificación", en *Cosas dichas*, Gedisa, 1988.

Tema 4:

- (a): L. Wittgenstein, *Inv. Filo.*, párrafos 204-242.
- (b): M. Foucault, *El orden del discurso*, Tusquets, 1980, pp. 11-43.

Tema 5:

- (a): L. Wittgenstein, *Inv. Filo.*, párrafos 654-692 y páginas de 485 a 527.
- (b): T. de Lauretis, "Semiótica y experiencia", en *Alicia ya no*, Cátedra, 1992.

Tema 6:

- (a): L. Wittgenstein, *Observaciones a La Rama Dorada de Frazer*, Tecnos, 1992.
 (b): C. Geertz, "Contra el antirrelativismo", en *Los usos de la diversidad*, Paidós, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Adán, C., (2006), *Feminismo y conocimiento*, A Coruña: Ediciones Spiral.
- Austin, J.L., *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, 1990.
- Barad, K., *Meeting the Universe Halfway*, (2007), London: Duke U. P.
- Bourdieu, P., *El sentido práctico*, Taurus, 1991.
- Clifford, J., *Dilemas de la cultura*, Gedisa, 1995.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (coor.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis, 1994.
- Foucault, M., *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, 1968.
- García Selgas, F.J., "Más allá del uso", *Gavagai*, vol 3, nº 2, 51-74, 1988.
- " " " "L.Wittgenstein: Paradoja y Representación", *Anales del Seminario de Metafísica*, vol. 24, 47-78, 1990.
- " " " "Wittgenstein y la reconstrucción de la Teoría social", en M. Pellecin e I. Reguera (eds), *Wittgenstein - Heidegger*, Montano, 1990.
- Geertz, C., *El antropólogo como autor*, Paidós, 1989.
- Harding, S. (1996), *Ciencia y feminismo*, Madrid: Morata.
- Haraway, D. (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres*, Madrid: Cátedra.
- " " (2004), *Testigo_Modesto@ Segundo_Milenio*, Barcelona: UOC.
- Hierro, J., *Principios de Filosofía del lenguaje*, Alianza, 1982.
- Jameson, F., *Documentos de cultura. Documentos de barbarie*, Visor, 1989.
- " " " "Teoría de la Postmodernidad", Trotta, 1996.
- Kenny, A., *Wittgenstein*, Alianza, 1982.
- Kripke, S., *Wittgenstein: Reglas y lenguaje privado*, UNAM, 1989.
- Rorty, R., *El giro lingüístico*, Paidós, 1995.
- " " " "La Filosofía y el espejo de la naturaleza", Cátedra, 1983.
- Searle, J., *Actos de habla*, Cátedra, 1980.
- Valdés, L.M. (ed.), *La búsqueda del significado*, Tecnos, 1991.
- Winch, P., *Ciencia social y filosofía*, Amorrotu, 1971.
- " " " "Comprender una sociedad primitiva", Paidós, 1994.
- Wittgenstein, L., *Los cuadernos azul y marrón*, Tecnos, 1976.



EVALUACIÓN

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. El 50% de la nota depende de la evaluación de actividades realizadas en ellas. En concreto, la evaluación final se compone de tres notas con distinto valor:

- Exposición y comentario en clase de uno de los textos optativos (20%).
- Lectura y comentario en clase de los textos obligatorios (30%).
- Trabajo individual de 8 a 10 folios (Times 12 a 1,5 espacios) de comentario sobre algún tema de la parte teórica o de aplicación o reflexión a partir de lo tratado en las clases prácticas. El tema del trabajo ha de ser pactado previamente con el profesor. Podrá ser sustituido por un examen. (50%)